



Subsecretaría de Salud Pública
División Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones / 14
ETS / GMV / CGC / LSS



1183

ORDINARIO B27 N° _____ /

ANT.: No hay.

MAT.: Actualiza indicaciones de revacunación con vacuna Neumocócica Polisacárida 23v, para grupos o condiciones especiales.

SANTIAGO, 04 MAR 2022

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

A : SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES DE SALUD

El Departamento de Inmunizaciones, en su proceso de mejora continua y con el objetivo de dar respuesta de manera ágil y oportuna a solicitudes de vacunación especial, autoriza a las/los referentes del Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) de las SEREMI, la aprobación de las solicitudes de revacunación (por una vez), con vacuna Neumocócica Polisacárida 23v, (5 años posterior a la primera dosis) para las personas con las patologías y medicamentos mencionados en la siguiente tabla, que causan inmunocompromiso secundario:

Patologías	Medicamentos
<ul style="list-style-type: none"> • Lupus Eritematoso Sistémico (LES) • Esclerosis Sistémica Progresiva • Síndrome de Sjögren • Artritis Psoriásica • Artritis Reumatoidea • Vasculitis de grandes y pequeños vasos • Dermato/polimiositis • Policondritis recidivante • Enfermedad de Behcet • Espondiloartritis • Espondilitis anquilosante • Artritis Idiopática Juvenil 	<ul style="list-style-type: none"> • Corticoides sistémicos: Prednisona 5 mg durante al menos 1 mes. • Micofenolato sódico o mofetil • Ciclofosfamida ev u oral • Azatioprina • Leflunomida • Metotrexato oral o parenteral • Tacrolimus • Ciclosporina • Sulfazalacina • Terapia biológica: rituximab, infliximab, adalimumab, etanecept, golimumab, certolizumab, tocilizumab, abatacept, ustekinumab, secukinumab, y canakinumab. • Moléculas pequeñas: Tofacitinib, upadacitinib, y baracitinib.

Para llevar a cabo este proceso, los encargados de los vacunatorios públicos y privados en convenio, deberán enviar a sus referentes de SEREMI, la orden médica del especialista y el formulario de solicitud de vacunación especial, para su evaluación y autorización, si corresponde.

Saluda atentamente,



Maria Teresa Valenzuela Bravo
DRA. MARÍA TERESA VALENZUELA BRAVO
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

Distribución:

- Secretarios Regionales Ministeriales del país
- Directores de Servicio de Salud del país
- Encargados PNI de las Seremis del país
- Encargadas PNI de los Servicios de Salud del país
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- DIPRECE, DIVAP, Departamento de Vacunas e Inmunizaciones
- Oficina de Partes